



San Isidro
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Isidro del cantón Sucre provincia de Manabí, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintitrés siendo las diez horas se reúnen en las instalaciones del GAD Parroquial los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.

DESARROLLO

Se procede por Secretaría a realizar la constatación del quorum de los vocales Lic. Simón Solórzano **PRESENTE**, Sra. Carina Mera **PRESENTE**, Ing. Alexandra Leones **PRESENTE**, Ing. Stalin Rosales **PRESENTE**, Sra. Judy Loor **PRESENTE**. **PUNTO 2.-** Siendo las diez horas con diez minutos se da por instalada esta Sesión Ordinaria de trabajo. **PUNTO 3.-** Se procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior.**
5. **Lecturas de correspondencias.**
6. **Informe de la Sra. Presidenta.**
7. **Aprobación de los miembros de la junta parroquial para que la Sra. Presidenta suscriba un convenio entre la Fundación Raíces y Sueños y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.**
8. **Asuntos varios.**
9. **Clausura.**

El Lic. Simón Solórzano manifiesta que desea incorporar al orden del día el punto de **"Análisis de la resolución presentada por el Cuerpo de Bomberos del cantón Sucre"** para dar solución al petitorio de dicha institución, el Ing. Stalin Rosales apoya esta moción, se procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior.**
5. **Lecturas de correspondencias.**
6. **Informe de la Sra. Presidenta.**
7. **Aprobación de los miembros de la junta parroquial para que la Sra. Presidenta suscriba un convenio entre la Fundación Raíces y Sueños y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.**
8. **Asuntos varios.**
9. **Análisis de la resolución presentada por el Cuerpo de Bomberos del cantón Sucre.**
10. **Clausura.**

ECA-San Isidro, Cuna del Centro Ceremonial Jama Coaque más grande de América Latina.
Oficina: Valentín Alcívar – Luz de América – frente al Parque. Teléf: 2 400 015 - 0958920991

E-mail: gobiernoparroquialsanidro@hotmail.com
SAN ISIDRO-MANABÍ-ECUADOR



La Sra. Carina Mera toma la palabra y mociona se incorpore al orden del día el punto **"Aprobación de los vocales de junta parroquial para que la Presidente ejecute el proceso de rescate de nuestras culturas y tradiciones San Isidro 2023"**, misma que es apoyada por el Ing. Stalin Rosales, se procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior.**
5. **Lecturas de correspondencias.**
6. **Informe de la Sra. Presidenta.**
7. **Aprobación de los miembros de la junta parroquial para que la Sra. Presidenta suscriba un convenio entre la Fundación Raíces y Sueños y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.**
8. **Asuntos varios.**
9. **Análisis de la resolución presentada por el Cuerpo de Bomberos del cantón Sucre.**
10. **Aprobación de los vocales de junta parroquial para que la Presidente ejecute el proceso de rescate de nuestras culturas y tradiciones San Isidro 2023.**
11. **Clausura.**

Se procede hacer la respectiva votación para la aprobación del orden día. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 4.-** Se aprueba el acta de sesión anterior. **PUNTO 5.-** Se dieron lecturas a varias comunicaciones recibidas de las cuales se hicieron sus respectivos análisis y respuestas. **PUNTO 6.-** La presidenta Judy Loor toma la palabra y manifiesta que en el transcurso de estos meses se ha venido gestionando las cosas ya que se cuenta con un recurso limitado para empezar hacer obras, pero se ha estado llegando a varias comunidades ya que la preocupación de todos es el tema de la cosecha de maíz, se ha intervenido en comunidades como La Isla conjuntamente con los tres niveles de gobierno como la Prefectura de Manabí, el Municipio de Sucre y la maquinaria del GAD Parroquial San Isidro, en estos momentos se está interviniendo la vía San Isidro-9 de Octubre con material de mejoramiento en donde hay volquetas del GADM Sucre y la del GADP San Isidro además de la maquinaria del GPM, en la comunidad de Río Mariano en donde se han ido las vías y los puertos se está trabajando con una excavadora y la maquinaria del GADP San Isidro hasta el día de ayer. En la cantera de Chimborazo se han hecho otros trabajos, además se ha realizado un consenso con don Hugo Belletini hay que reconocer que el material es bueno en el tema de mejoramiento de vías, hoy la retroexcavadora está realizando el levantamiento de material, además se está interviniendo la vía San Isidro-Eloy Alfaro ya que está en mal estado, a través del GADP Eloy Alfaro se está tratando de intervenir en los lugares donde más feo esta nuestra contraparte es el material y el de ellos son las volquetas desde miércoles se ha estado trabajando en ese sector y el día de ayer llego una retroexcavadora misma que se la



San Isidro
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

envió a 4 Caminos a trabajar abriendo guardarrayas para los maiceros. En la parte urbana se ha tomado las medidas de los huecos que existen en la parroquia ya que hay ciertos sectores en donde se han dañado las calles en conjunto con ingenieros civiles para que nos indiquen cuanto de material pétreo se va a necesitar para realizar el bacheo en donde el presupuesto no es muy elevado entonces posterior a esto se hará una reunión para con el Alcalde y hacer un convenio entre el GADM Sucre, el GPM y el GADP San Isidro para poder arreglar, se espera que no llueva mientras se estén ejecutando estos trabajos. En otro tema ya se empezó hacer la venta de los puestos en las calles, ya se cuentan con los planes de contingencia y los permisos correspondientes para que se desarrollen las fiestas patronales con normalidad en la calle Valentín Alcívar. El día de mañana viajará a Quito para realizar trámites con el director del Registro Civil dejando una solicitud para que traigan una oficina a la parroquia en la cual como GADP San Isidro pondrá las instalaciones a disposición. **PUNTO 7.-** La Presidenta Judy Loor toma la palabra y manifiesta que en días anteriores se tuvo una reunión con la fundación Raíces y Sueños en donde estuvieron presentes también la Ing. Alexandra Leones, la Sra. Carina Mera, considera muchísimo a esta fundación ya que está haciendo mucho por San Isidro en los turístico, educativo, gastronómicos, etc. En donde ha tenido renombre para tanto local como provincial, el Prefecto en cada evento resalta el aporte importante que esta fundación está haciendo, en esa reunión el Padre Juan Ramón Echeverría presentó un pequeño proyecto para el aporte a las escuelas de cine, teatro, pintura y danza por eso se decide apoyar a la Escuela de Arte y Pintura y es una de las escuelas en donde albergan a 30 niños de muchas comunidades en donde aprenden a pintar, ustedes han visto las ferias en donde las galerías de arte destacan y eso los motivan para que apoyen los convenios de cooperación hasta el mes de diciembre, en la reforma del presupuesto tenemos el 10% de los grupos vulnerables que son más o menos nueve mil dólares en la cual se aportarán dos mil quinientos dólares a este convenio hasta el mes de diciembre en donde terminaría el convenio. El Ing. Stalin Rosales toma la palabra y mociona se apruebe este punto, la moción es apoyada por la Ing. Alexandra Leones. Se procede hacer la respectiva votación Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 8.-** La Presidenta Judy Loor toma la palabra y manifiesta que le gustaría escuchar a la comunidad, el Sr. Roosbelt Quiroz toma la palabra y manifiesta que cuando él fue Teniente Político en la feria de agosto venían grupos de tres personas en donde jugaban la ruleta y en ese sentido son apuestas fuertes, en donde estafan a las personas con las apuestas en donde no deberían dar el permiso para que ellos se ubiquen en las calles y esto hay que controlarlo mediante la tenencia política. El otro tema es sobre las personas que juegan naípe ahí y tiene que tratarlo con la Sra. Comisaria Gisela Solórzano porque es quien tiene la potestad del parque ya esto hay que controlarlo por el tema de que muchos niños pasan por ese sector. El Sr. Vinicio Muñoz toma la palabra y consulta ¿Cuál es el valor del metro lineal a cobrar en las festividades de agosto? Porque hay

ECA-San Isidro, Cuna del Centro Ceremonial Jama Coaque más grande de América Latina.

Oficina: Valentín Alcívar – Luz de América – frente al Parque. Teléf: 2 400 015 - 0958920991

E-mail: gobiernoparroquialsanisidro@hotmail.com

SAN ISIDRO-MANABÍ-ECUADOR



San Isidro
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
1928

comentarios de que han subido estos valores. La Ing. Alexandra Leones toma la palabra y manifiesta que se va a cobrar doce dólares, pero los comentarios son generados con base en que el año anterior se les cobraba a seis dólares el metro lineal a las personas de ferias libres y a las que tienen sus comercios frente a la calle Valentín Alcívar, pero de buenas fuentes existe que las personas revendían los puestos entonces para evitar esto y como es una vez al año se regulo que el valor sea de doce dólares el metro lineal y a la seis dólares a los comerciantes ferias libres que figuren en la nómina, una vez que se hizo el acercamiento a los comercios las únicas personas que se quejan son los "serranos" pero ellos son los que más se benefician. El Ing. Stalin Rosales toma la palabra y manifestó que como miembro de la comisión de vialidad tiene que procurar el buen uso, mantenimiento y cuidado de las maquinarias por lo que necesita se apruebe el proceso de *SERVICIO DE MANO DE OBRA DE LA MAQUINARIA (RETROEXCAVADORA) DEL GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO* y *ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA (RETRO EXCAVADORA DEL GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO*, estos dos procesos son aprobados por los vocales de la junta parroquial. **PUNTO 9.-** La Presidenta Judy Loor toma la palabra y manifiesta que hace unos días atrás se reunió con la comisión de seguridad en lo cual se trató sobre las fiestas patronales donde se tuvo la presencia del comisario cantonal, teniente político cantonal, GADM Sucre, GADP San Isidro, Cuerpo de Bomberos todas estas autoridades correspondientes a esta comisión para lo cual el Cuerpo de Bomberos manifestó que en las fiestas de agosto reciben un impuesto que anteriormente era de ocho dólares, pero después resolvieron bajar este valor a cinco dólares entonces como Presidenta la Sra. Judy Loor solicito la normativa en donde indica aquello y también que hagan llegar un oficio en donde se indique todo esto, este documento recién se recibió el día de ayer, pero ya el GADP San Isidro empezó un proceso de cobro en donde no se ha considerado el impuesto del Cuerpo de Bomberos y según la normativa el GAD Parroquial no tiene que cobrar estos sino el Cuerpo de Bomberos además el tema de los juegos indica que los juegos artificiales y fogones son contra versiones de la ley de defensa contra incendios, la Presidenta considera que la parroquia el día de las fiestas patronales son juegos que vienen con sus respectivos permisos pero en esa parte no cree que haya inconvenientes. En el tema de los cobros como GAD Parroquial San Isidro ya se inició el cobro antes de que la resolución del Cuerpo de Bomberos llegara a esta dependencia dicho esto la Presidenta Judy Loor mociona se presente un escrito dándole respuesta al oficio del Cuero de Bomberos indicando que ellos como institución tienen que realizar los respectivos cobros de sus impuestos debido a que ya se inició el proceso de recaudación de la tasa del uso de suelo ya que el oficio fue recibido el día de ayer. Esta moción es apoyada por el Lic. Simón Solórzano. Se procede hacer la respectiva votación Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 10.-** La Vocal Carina Mera toma la palabra y manifestó que es necesario hacer un festival de rescate de cultura y tradiciones debido a que las personas necesitan tener ese sentido de pertinencia hacia este tema,

ECA-San Isidro, Cuna del Centro Ceremonial Jama Coaque más grande de América Latina.

Oficina: Valentín Alcívar – Luz de América – frente al Parque. Teléf: 2 400 015 - 0958920991

E-mail: gobiernoparroquialsanisidro@hotmail.com

SAN ISIDRO-MANABÍ-ECUADOR



San Isidro

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

San Isidro es un pueblo que tiene gran variedad de cultura y tradición y no vale que esto se pierda dicho esto la vocal eleva a moción este punto, mismo que es apoyado por el Ing. Stalin Rosales Se procede hacer la respectiva votación Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 11.-** Siendo las once horas con siete minutos se da por clausurada esta sesión ordinaria de trabajo.

Realizado por:

Lcda. Erika Cueva Alcivar
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**



Aprobada por unanimidad del pleno de la Junta Parroquial de San Isidro en sesión ordinaria con fecha veinte y siete de julio del dos mil veinte y tres.

Sra. Judy Loor Mataquinez
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**

Lic. Simón Solórzano
**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**

Ing. Alexandra Leones Montalván
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**

Sra. Carina Mera Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**

Ing. Stalin Rosales Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**

ECA-San Isidro, Cuna del Centro Ceremonial Jama Coaque más grande de América Latina.
Oficina: Valentín Alcívar – Luz de América – frente al Parque. Teléf: 2 400 015 - 0958920991
E-mail: gobiernoparroquialsanisidro@hotmail.com
SAN ISIDRO-MANABÍ-ECUADOR



San Isidro
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA 04-JJLM**

Fecha: 13 de julio del 2023

Sra. Judy Loo Marquinez
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Lcda. Erika Cueva Alcívar
**SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**

Lic. Simón Solórzano López
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**

Ing. Alexandra Leones Montalván
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**

Sra. Carina Mera Vélez
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**

Ing. Stalin Rosales Vélez
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**